



NOTA UOC/PCP/ANDE N° 523/2025

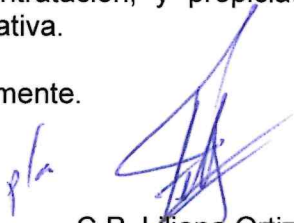
Asunción, 28 de octubre de 2025

Señor
Dr. Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a lo observado a la adjudicación de la MCN N° 93/2025, ID 473073, a fin de señalar que, el tiempo dedicado al proceso de evaluación de ofertas ha suscitado la demora en la definición de la contratación, y propiciado el incumplimiento del plazo dispuesto, para el efecto, en la Normativa.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle atentamente.


C.P. Liliana Ortiz
Responsable UOC/ANDE

